

NiNi: UN TÉRMINO Ni PERTINENTE Ni ÚTIL

Gerardo Leyva*
Rodrigo Negrete**

Palabras clave:
empleo y desempleo juvenil
jóvenes
NiNis

El término NiNi, que importado del Reino Unido y de España alude a la población joven que ni estudia ni trabaja, llegó a México y se extendió con la fuerza que le daba referirse a los más de siete millones de jóvenes entre 12 y 29 años que, sin estudiar ni trabajar, representan un grupo marginado de las oportunidades para insertarse en el engranaje de la reproducción social y económica del país.¹

Este texto busca mostrar que el término NiNi es mucho más endeble de lo que parece y no es Ni pertinente Ni útil; antes bien, impide conocer qué hay al interior de las considerables cifras con las que normalmente se le asocia.²

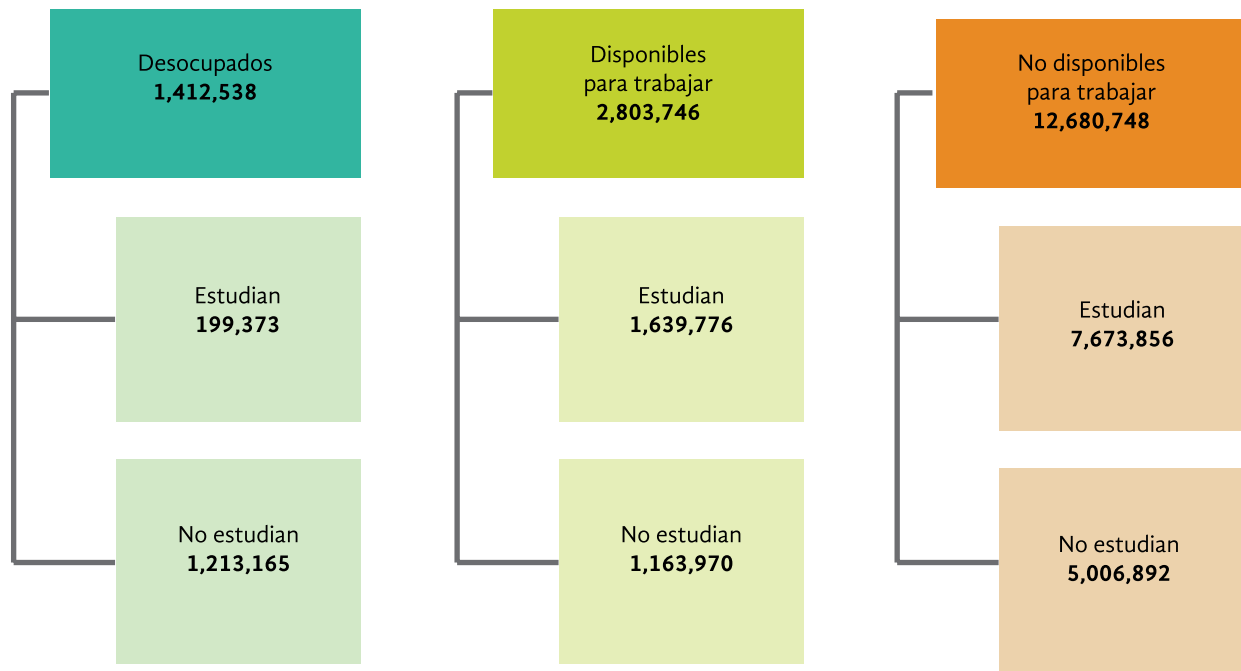
CÓMO LLEGAR A SIETE MILLONES DE NiNis³

El enfoque de fuerza de trabajo con el que está construida la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE, muestra una taxonomía que resulta útil para el caso presente.

Bajo esta perspectiva, los NiNis de 14 a 29 años serían la suma de los desocupados que no estudian (1,213,165), más los disponibles para trabajar que no estudian (1,163,970), más los no disponibles para trabajar que no estudian (5,006,892), para un total de 7,384,027, cifra muy cercana a la publicada a partir de la Encuesta Nacional de la Juventud de 2010

(figura 1). Si de esta cifra restamos a los discapacitados permanentes, quedarían 7,047,697, de los cuales 17.2% es desocupado, 16.4% es disponible y 66.3% es no disponible. De esos 4.7 millones no disponibles, 4.1 millones son personas dedicadas a atender sus hogares, por lo que no tienen posibilidades de insertarse en el mercado laboral.

Figura 1. Componentes de los NiNis



Fuente: Inegi, ENOE, segundo trimestre, 2011.

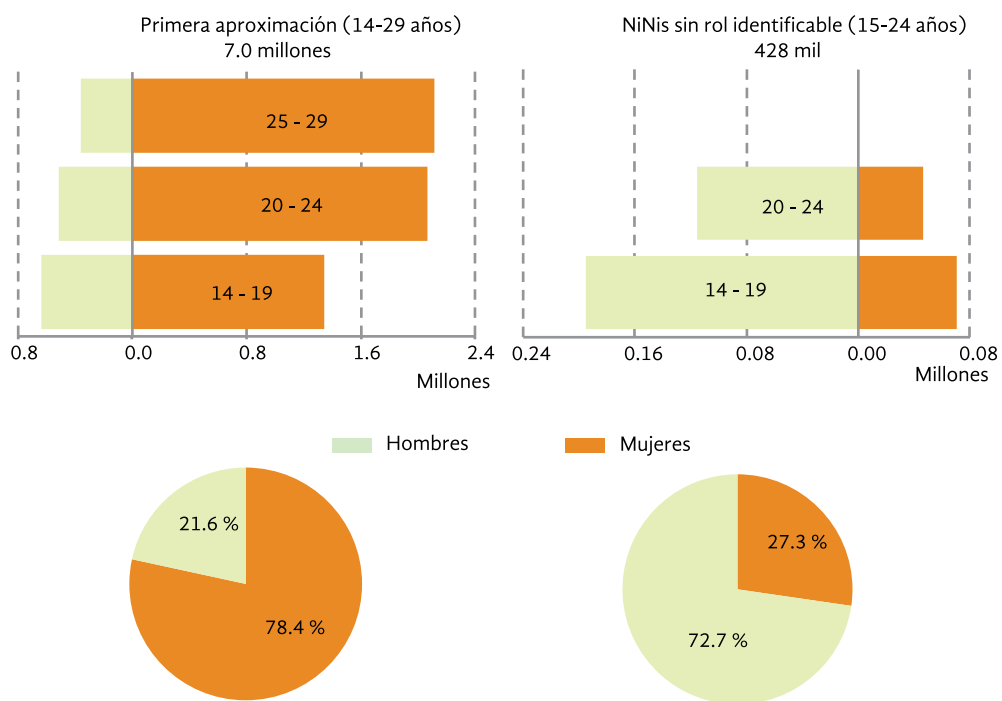
¿ES ENTONCES ECONÓMICAMENTE IRRELEVANTE EL TRABAJO DE LAS MUJERES EN EL HOGAR?

Claramente no. Según la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México desarrollada por el Inegi, que asigna valores de mercado al trabajo doméstico no remunerado, éste equivale a poco más de una quinta parte del Producto Interno Bruto (PIB); por ello, tal indicador sería más de 20% mayor si estas actividades se incorporaran en su medición.⁴

¿CUÁNTOS SERÍAN REALMENTE LOS JÓVENES QUE NO TIENEN UN ROL IDENTIFICABLE EN EL HOGAR, SIN OFICIO NI BENEFICIO?

Para contestar esta pregunta debe adoptarse el acotamiento correcto de población joven: 15-24 años, establecido por Naciones Unidas. Si aislamos a los desempleados, los disponibles y los no disponibles para trabajar y que no asisten a la escuela, restarían 4 millones⁵ de NiNis; y si de ellos eliminamos a quienes participan en los quehaceres domésticos, tenemos una cifra de 428,000 personas, mayoritariamente hombres (gráfica 1).

Gráfica 1. Mediciones alternativas de NiNis y su estructura según sexo



Fuente: Inegi, ENOE, segundo trimestre, 2011.

Éste parecería un núcleo duro e irreductible de NiNis que no contribuyen a la reproducción social. Pero como la ENOE sigue a cada hogar en la muestra durante cinco trimestres consecutivos, es posible observar que de un trimestre a otro aproximadamente 90% de estos NiNis extremos deja de serlo.

¿EL TÉRMINO NiNi ES ÚTIL PARA FOCALIZAR LA POLÍTICA PÚBLICA?

Más allá de las cifras, el término: i) ve problemas donde no los hay, y ii) ignora problemas donde pudiera haberlos.

Ve problemas donde no los hay. Consideremos a una mujer de 28 años, que decide priorizar la atención a su hogar. Podría haber terminado una licenciatura y una maestría, pero no estudia por estar casada y tener dos hijos. ¿Debería el gobierno tomar medidas para evitar que ella haga con su vida lo que considere más conveniente?⁶

Ignora problemas donde pudiera haberlos. Consideremos a una joven que no alcanza aún la mayoría de edad y abandona la escuela porque consigue trabajo; ello la excluye como NiNi, aunque no se le ubique fuera de lo que debería considerarse un problema social grave. En este caso, la prioridad debería ser, más que el trabajo, la

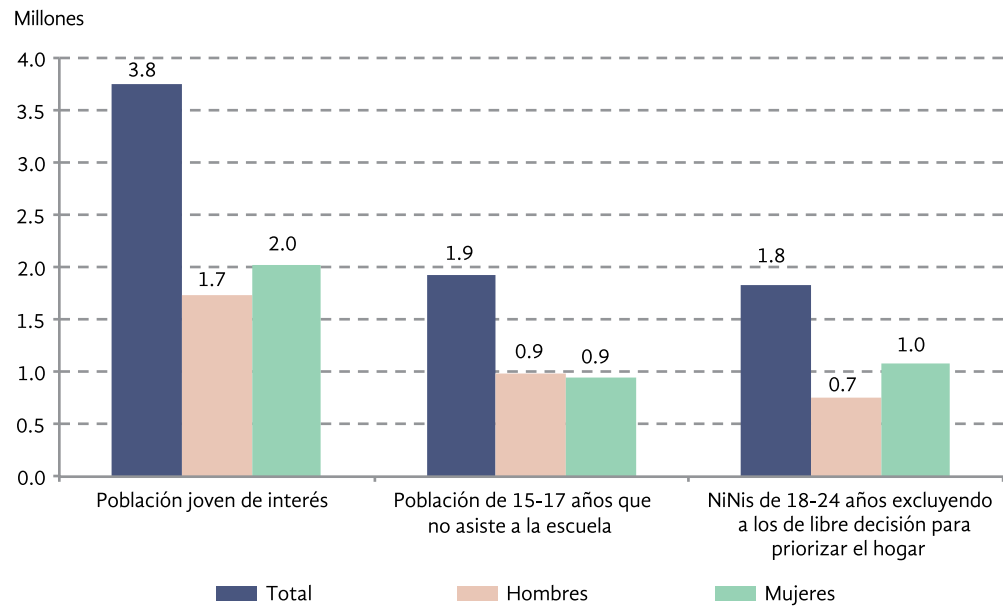
educación. Retomando las cifras de la ENOE, éstas reportan poco más de 900 000 personas (15-17 años) que no estudian y no se considerarían NiNis porque realizan alguna actividad económica.

El problema es que aun ciñéndonos al concepto de población joven de Naciones Unidas, hay un grupo heterogéneo de adultos y no adultos en distintas fases de su ciclo vital. Para el segmento de los menores de edad debe considerarse que en México hay derechos constitucionales que establecen un mínimo obligatorio de educación (la media superior).⁷ Con respecto al segmento de 18 a 25 años, parece indudable que entre quienes no estudian y se encuentran desocupados (desempleados abiertos), o disponibles para trabajar, de entrada son objeto de preocupación y atención. El grupo más problemático sería el de quienes no estudian y no están disponibles para trabajar pero se dedican a tareas domésticas y/o al cuidado de terceros. ¿Hasta qué punto pudiera decirse sobre ellos que la prioridad para atender el hogar es una decisión tomada o quizás una condición impuesta? La ENOE recoge declaraciones de por qué las personas no están disponibles para trabajar. Es interesante constatar razones como: *a) no poder encargarse a nadie más el cuidado de niños, ancianos o enfermos;* *b) no tener estudios o experiencia*

*suficiente para solicitar un trabajo y c) la oposición de alguien en el hogar para integrarse al mercado laboral.*⁸ Si a este grupo con limitantes obvias para tomar decisiones libres se suma el resto de las personas desocupadas y las disponibles que no estudian, para mediados del 2011 la cifra es de 1.8 millones, que representa entre 12% y 13% de la población total de jóvenes adultos (18-24 años).

Entonces, la población joven de interés queda definida como la de 15 a 17 años que no asiste a la escuela, y por los NiNis de 18 a 24 años (excluyendo a los que libremente priorizan el hogar). Así, haciendo del abandono escolar un criterio absoluto para los jóvenes no adultos, y uno ceñido a la población joven adulta, cuando apartarse del mercado de trabajo y los estudios queda asociado a un contexto que constriñe sus decisiones, encontramos que la población joven de interés es de 3.8 millones; de ellos, 1.7 millones (46.2%) son hombres y 2.0 millones (53.8%) son mujeres. Por una parte, en el grupo de 15 a 17 años hay 1.9 millones, de los cuales un millón (51.1%) son hombres y 0.9 millones (48.9%) son mujeres. Por la otra, en el grupo de 18 a 24 años (excluyendo a los de libre decisión para priorizar el hogar), hay 1.8 millones: 0.8 millones hombres y 1.0 millones mujeres (59.0%) (gráfica 2).

Gráfica 2. México. Población joven de interés



Fuente: Inegi, ENOE, segundo trimestre, 2011.

CONCLUSIONES

Al término NiNi le falta madurar hacia un concepto riguroso y con sentido para la política pública. La cifra dada para México en años recientes no se sostiene bajo un somero análisis, y tampoco refiere al acotamiento de edad de la población joven de Naciones Unidas. Hemos mostrado que no se puede prejuzgar sobre la relevancia y/o racionalidad de dedicarse o no a los cuidados del hogar, y que prescribir otra cosa supone que se tiene más o mejor información que quienes así deciden actuar en ese momento de su vida. Intentar configurar

desde ahí una política pública, sin una revisión crítica del indicador, puede llevar a errores muy serios o, al menos, a usar ineficientemente los escasos recursos disponibles. Existen elementos informativos suficientes para desarrollar indicadores alternativos más pertinentes y útiles para enfocar las políticas públicas a favor de los jóvenes.

*Instituto Nacional de Estadística y Geografía,
gerardo.leyva@inegi.org.mx

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía,
rodrigo.negrete@inegi.org.mx

Notas

¹ Un gobernador anunció que “presentaría ante el Congreso de la Unión la propuesta de que aquellos jóvenes mayores a 18 años que no estudien ni trabajen realicen servicio militar de forma obligatoria durante tres años, esto con el fin de evitar su anexión a organizaciones delictivas” (Aquiéspuebla, 2011). Por otra parte, el Congreso mexicano aprobó la Ley de Fomento al Primer Empleo, “para atender a los siete millones de jóvenes desocupados que tiene el país y combatir el fenómeno de los ‘NiNis’ jóvenes que no estudian ni trabajan” (Radiofórmula, 2010).

² La línea argumental de este trabajo profundiza en varios aspectos señalados por Tuirán y Ávila (2012), que plantean que “en la medición de los jóvenes que no estudian ni trabajan no hay mayor esfuerzo de conceptualización”, y que “algunos analistas sostienen que la definición del universo de jóvenes NiNis pudiera no ser tan útil desde la perspectiva de la instrumentación de políticas públicas”.

³ Las cifras de la ENOE que aquí se presentan no están ajustadas a las más recientes proyecciones de población del Consejo Nacional de Población 1990-2050. Sin embargo, lo relevante aquí es el modo como la cifra se desmenuza.

⁴ Inegi (2011), Sistema de Cuentas Nacionales de México.

⁵ El número correspondiente al grupo de 14 a 29 años sería de 6.2 millones y resulta de ajustar el concepto “Ni estudia” mediante un enfoque de derechos (ver anexo 3 en la versión electrónica).

⁶ La identificación de los condicionantes culturales que pudieran subyacer a la toma de decisiones para participar o no en el mercado laboral está fuera de los alcances del presente documento.

⁷ El decreto presidencial que eleva a rango constitucional la educación media superior fue firmado el 8 de febrero de 2012. Los autores están conscientes que pudiera ser controversial aplicar este criterio de forma retroactiva al segmento adulto de la población joven, pero prefieren ser criticados por hacerlo que por omitirlo. Entienden también que si bien es un derecho formalmente reconocido, su implementación universal tiene de plazo hasta el 2020.

⁸ Sin duda, estas restricciones a las libertades individuales pueden y deben ser objeto de atención en las políticas públicas.

Referencias

AQUIÉSPUEBLA (2011), “Propone gobernador de Chihuahua que ‘ninis’ ingresen al Ejército”, disponible en: <http://www.aquiespuebla.com/noticias/nacional/3814-ninis>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) (2011), Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares de México 2003-2009, México, pp. 398-416.

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE (2011), Microdatos, segundo trimestre del 2011, disponible en: www.inegi.org.mx/sistemas/microdatos2/encuestas.aspx?c=27614&s=est

RADIO FÓRMULA (2010), “Se congratula Beltrones con aprobación reforma contra ninis”, disponible en: <http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=137066>

TUIRÁN, RODOLFO Y JOSÉ LUIS ÁVILA (2012), “Jóvenes que no estudian ni trabajan: ¿Cuántos son?, ¿quiénes son?, ¿qué hacen?”, Revista *Este País*, Núm. 251, 01 de marzo de 2012, disponible en: <http://estepais.com/site/?p=37606>

UNITED NATIONS (ONU) (2000), “The World Programme of Action for Youth to the Year 2000 and Beyond: Strengthening United Nations Commitment to Youth”, United Nations Economic and Social Council (Ecosoc), New York, United Nations.